



Junta de Inteligencia Conjunta - JIC
República de Colombia



Junta de Inteligencia Conjunta - JIC
República de Colombia

**ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DE LAS FARC
DURANTE 2003 BASADOS EN INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA
RECOLECTADA POR LAS AGENCIAS DEL ESTADO**

Bogotá D.C 24 de febrero de 2005

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología utilizada para estimar las cifras fue la de “rangos” dependiendo de la información disponible teniendo en cuenta que los montos suministrados por las fuentes en algunas ocasiones son muy disímiles. Este rango es más amplio o más estrecho de acuerdo con el grado de homogeneidad de los datos aportados por las diferentes fuentes.

Según los analistas, los rubros de cada estructura se comportan de acuerdo con las actividades productivas en las zonas de injerencia de cada una de ellas. Por esta razón, el tratamiento de los rubros es tan diverso como el número de estructuras disponibles para el análisis. Se definió entonces el flujo de la información desde los rubros de cada frente hacia el consolidado total de las finanzas del grupo.

El trabajo se enfocó hacia la construcción de un modelo dinámico que permita la elaboración de un estado de ingresos y egresos de las FARC. Algunas cifras son más precisas que otras, dependiendo de la fuente. En todos los casos, el modelo permite refinar los cálculos, a medida que los datos de entrada puedan ser depurados.

Ante la limitada bibliografía relacionada con el tema se decidió comenzar por hacer un análisis de un plan de cuentas básico para determinar los ingresos de acuerdo a ciertas actividades y los egresos por costos fijos y gastos de funcionamiento.

RUBROS DE EGRESO

1. Alimentación y sostenimiento.

Consiste en la consecución de los elementos necesarios para la alimentación y sostenimiento que requieren los terroristas en las respectivas zonas donde delinquen. En este rubro se identificaron dos fuentes de egreso:

1.1. Alimentación de integrantes.

Según las fuentes se determinan tres niveles de gasto: alto, medio y bajo:

- Alto: Miembros de los Frentes que obtienen mayor nivel de ingresos, principalmente los relacionados con narcotráfico. En esta categoría las los combatientes tienen acceso a elementos considerados “suntuarios” como cerveza, mariscos, bebidas energizantes, langostinos, shampoo, gel para el cabello, aguardiente, vino y whisky, entre otros.

- Medio: Miembros de los Frentes que obtienen ingresos de otras actividades ilícitas como el secuestro, la extorsión y las diferentes modalidades de hurto. Estos ingresos son suficientes para comprar los artículos que consideren necesarios para realizar sus actividades.

- Bajo: Corresponde a los Frentes que por sus características (tiempo de operación, zona de presencia, capacidad bélica), no tienen fuentes de financiación suficiente y son financiados por el Secretariado u otras estructuras. Dado su reducido presupuesto se ven limitados a comprar los productos mínimos para su supervivencia (sal, arroz, aceite, panela, granos, entre otros), los demás alimentos necesarios (carne, leche, huevos, entre otros), deben conseguirlos en la misma zona de operaciones mediante el hurto o la extorsión.

Esta clasificación estableció que el 64% de los miembros de las FARC corresponde al nivel medio, el 28% al nivel alto y el 8% presenta un nivel de gastos por alimentación bajo.

Este rubro representa el 4,07% del total de egresos de las FARC. Ocupa el quinto lugar en importancia.

1.2 Alimentación de secuestrados

Se refiere a la alimentación de las personas secuestradas por el grupo que corre a cargo de la estructura respectiva.

Basados en la información entregada por la fuente oficial (Fondelibertad), el número de secuestros realizados por las FARC durante el año 2003 ascendió a 673 personas.

Para la estimación de los egresos se identificaron las estructuras responsables de los secuestros y se les relacionó el costo por nivel de ingreso. Para el rango máximo se tomó el porcentaje por nivel y se estimó la cifra correspondiente según el número de secuestros.

Este rubro representa el 0,3% del total de egresos de las FARC.

2. Intendencia y logística.

2.1 Compra e incautación de armamento

En cuanto a la compra de armamento, se refiere a la dotación requerida por cada cuadrilla y comprende armas de diferente tipo y las municiones correspondientes.

Este rubro representa el 4,32% del total de egresos de las FARC. Ocupa el cuarto lugar en importancia.

En cuanto al armamento incautado, la valoración del mismo se dificulta toda vez que las armas son compradas dependiendo de los precios del mercado negro.

Este rubro representa el 2,54% del total de egresos de las FARC. Ocupa el sexto lugar en importancia.

2.2 Gastos por material de intendencia

Una dotación esta compuesta por los siguientes elementos:

Cartucheras o chaleco, un machete, un morral hechizo, eventualmente una linterna, una cintelita o carpa y una hamaca.

Anualmente se entrega a cada combatiente los siguientes elementos:

Dos uniformes, un par de botas, una toalla, dos pares de medias, dos pares de pantaloncillos, en las mujeres tres juegos de ropa interior.

Mensualmente son provistos de algunos útiles de aseo tales como pasta dental, jabón y un rollo de papel higiénico. A las mujeres adicionalmente se les entrega un paquete de toallas higiénicas y anticonceptivos.

Las estructuras que cumplen misiones de seguridad a los miembros del Secretariado, tienen una dotación especial toda vez que sus uniformes son renovados cada seis meses.

Por otra parte, los costos estimados asociados a las dotaciones anuales de intendencia teniendo en cuenta las cifras máximas y mínimas, el 1,32% y el 2,44%, del material de intendencia, respectivamente, fue incautado por las autoridades.

Este rubro representa el 1,79% del total de egresos de las FARC. Ocupa el séptimo lugar en importancia.

2.3 Gasto de material para el accionar terrorista

Se refiere al material necesario para el accionar terrorista gastado por las FARC durante los atentados llevados a cabo durante el año 2003.

Las acciones documentadas, y atribuidas a cada una de las estructuras, se clasificaron en tres tipos así:

- Tipo 0: Aquellas acciones donde no hay gasto alguno de material (retenes, secuestros, quema de vehículos.
- Tipo 1: Aquellas acciones donde el principal gasto es de material consumible (munición, granadas, morteros)
- Tipo 2: Aquellas acciones donde se deja algún tipo de material explosivo para su detonación posterior (carros bomba, casas bomba, minas, petardos).

Tipo de Acción Cantidad Valor total

Tipo 0	316.000.000	\$ -
Tipo 1	617.000.000	\$279.976.000.000
Tipo 2	1.104.000.000	\$ 4.256.000.000

2.3.1 Material consumible

Se refiere a los cartuchos y granadas utilizados en el accionar bélico.

Este rubro representa el 35,44% del total de egresos de las FARC. Ocupa el segundo lugar en importancia.

2.3.2 Material explosivo

Se refiere a los materiales que más comúnmente gastan las FARC en atentados terroristas: anfo, amonal, R1, indugel, entre otros.

Estimadas las cantidades de explosivo correspondientes a los rangos máximos y mínimos, se calcularon las proporciones según el tipo de material de acuerdo con los porcentajes estimados.

Este rubro representa el 0,54% del total de egresos de las FARC.

3. Salud.

Este rubro comprende el suministro de medicamentos básicos para sus necesidades (acetaminofén, ibuprofeno, antimicóticos, jeringas, gasa, vendas, vitaminas, repelente, gotas para los ojos y anticonceptivos). Además, se incluyen algunos gastos como la compra de instrumentos quirúrgicos, pago de exámenes de laboratorio y procedimientos externos.

Para establecer los rangos máximo y mínimo de los egresos por salud, en el caso del rango mínimo se excluyeron las estructuras de menos de 50 miembros y en el máximo se incluyeron todas las estructuras.

Este rubro representa el 0,18% del total de egresos de las FARC.

4. Transporte.-

El rubro de transporte está compuesto por dos elementos, los desplazamientos y la gasolina.

4.1 Desplazamientos

En lo referente a los desplazamientos, todas las estructuras destinan una parte del presupuesto para el pago de los gastos en que incurren cuando se realizan desplazamientos relacionados con las actividades de la estructura.

Este rubro representa el 0,19% del total de egresos de las FARC.

4.2 Gasolina

Este rubro no incluye la gasolina utilizada como precursor para el procesamiento de narcóticos. Dadas las características de las estructuras (frentes y columnas móviles, por ejemplo), los rubros de egreso en gasolina son elevados debido a las largas distancias recorridas particularmente en los trayectos fluviales.

Este rubro representa el 0,51% del total de egresos de las FARC.

5. Comunicaciones.

Los gastos en comunicaciones hacen referencia principalmente a la compra de radios y teléfonos celulares. Adicionalmente, gastos por compra de baterías para radios y celulares, revistas, periódicos y un monto considerable en tarjetas de llamadas para celulares.

Este rubro representa el 1,05% del total de egresos de las FARC.

6. Fuga de terroristas.

Se refiere a los terroristas que se fugan de las filas de las FARC para ingresar al Programa de Ayuda Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa Nacional. Dentro del proceso de reinserción, los terroristas entregan el armamento de dotación consistente en armas largas como fusiles, carabinas y escopetas y armas cortas como pistolas y revólveres, además de explosivos, granadas y munición. Este rubro representa el 1,24% del total de egresos de las FARC.

7. Insumos químicos.

Comprende la gasolina y demás insumos para el procesamiento de narcóticos. Este rubro es el más representativo en egresos de la organización dado que a su vez está directamente relacionado con el ingreso más importante, como lo es la comercialización de clorhidrato de cocaína.

7.1 Gasolina

Esta gasolina se incluye independientemente dentro del rubro de insumos químicos, dado que es un precursor importante dentro del procesamiento de narcóticos. La utilización de gasolina tiene la particularidad de que se puede utilizar varias veces.

Este rubro representa el 1,58% del total de egresos de las FARC.

7.2 Insumos para el procesamiento de narcóticos

Según la DNE, los insumos y sustancias químicas más frecuentemente utilizadas son cemento, permanganato de potasio, hidróxido de amonio, gasolina, ácidos sulfúrico y clorhídrico, acetona, metiltilcetona y acetato de etilo. Estas sustancias pueden ser reemplazadas por otras que tienen similares propiedades químicas.

Para la extracción de los alcaloides que contiene la hoja de coca se necesita contar con una infraestructura instalada correspondiente a cocinas y laboratorios para la producción de base de coca y clorhidrato de cocaína respectivamente.

Este rubro representa el 38,55% del total de egresos de las FARC y ocupa el primer lugar.

8. Entrenamiento terrorista.

Este rubro se refiere a las escuelas de capacitación terrorista y a los miembros de la organización que asisten a ellas. La edad de reclutamiento es de los 14 a los 30 años.

Los miembros de la organización no reciben ningún tipo de salario y que se les suministra todo lo que necesitan para vivir y combatir.

Teniendo en cuenta las estimaciones hechas en los rubros de logística y alimentación, el gasto diario de cada persona en la escuela varía entre 8.000 y 10.000 pesos.

Este rubro representa el 0,65% del total de egresos de las FARC.

9. Viáticos.

No se especifica qué tipo de gasto es asignado a este rubro. Los valores asociados a este rubro oscilan entre \$300.000 y \$400.000 por desplazamiento de cada individuo. Existe otra categoría de viáticos, al parecer relacionados con viajes más largos, cuyo precio oscilaría entre \$740.000 y \$1.200.000.

10. Equipos y suministros

Se catalogaron como gastos de infraestructura las inversiones que los frentes hacen en maquinaria, equipos y suministros, con el fin de desarrollar las actividades propias de la estructura.

Dada la diversidad de la infraestructura en cada uno de los frentes y la escasez de fuentes de información, no fue posible hacer una estimación de este rubro.

11. Propaganda.

Este rubro comprende los costos en difusión ideológica de la organización, los eventos y la propaganda difundida en escenarios académicos y sociales.

11.1 Trabajo de Masas

Este rubro incluye el apoyo logístico para la realización de eventos y los gastos de desplazamiento de los participantes.

Los medios de difusión utilizados para atraer a estos grupos son emisoras clandestinas, periódicos y panfletos.

El número de eventos depende de la actividad de los promotores de la zona y se estimó que podrían oscilar entre 240 y 480 al año suponiendo que cada estructura realice entre 2 y 4 eventos anuales.

Este rubro representa el 0,1% del total de egresos de las FARC.

11.2 Páginas de Internet

Comprende los gastos asociados con la creación, actualización y administración de las páginas Web de las FARC.

Este rubro representa el 0,003% del total de egresos de las FARC.

11.3 Emisoras Clandestinas

Este rubro contempla los gastos relacionados con la operación de las emisoras de propiedad de las FARC.

Este rubro representa el 0,06% del total de egresos de las FARC.

12. Fondo de solidaridad.

El fondo de solidaridad fue establecido en una de las reuniones directivas de las FARC y tiene como objetivo prestar apoyo a los miembros de la organización capturados y reclusos en las cárceles del país así como a sus respectivas familias.

12.1 Apoyo a presos

Para el cálculo de este egreso se parte del número total de reclusos en las cárceles por el delito de rebelión que según el INPEC es de 4.925 personas.

Este rubro representa el 0,9% del total de egresos de las FARC.

12.2 Apoyo a familias

De igual forma, existen algunos auxilios a las familias de estos reclusos, consistentes, en especie (alimentos, ropa, calzado) o en efectivo para el transporte hacia los centros de reclusión para las visitas. Este auxilio se ha estimado entre \$30.000 y \$50.000 mensuales, por recluso.

Este rubro representa el 0,25% del total de egresos de las FARC.

13. Frente internacional.

Es producto de las iniciativas planteadas en una de las reuniones de la dirigencia de las FARC; su fuente principal de financiación es una cuota establecida por el Secretariado y los recursos que puedan obtener de simpatizantes en sus países de injerencia.

Este rubro representa el 0,06% del total de egresos de las FARC.

14. Fondo Operacional.-

Las fuentes no allegaron información sobre el fondo operacional ni sobre la cifra que los frentes deben entregar al Secretariado. Por lo tanto, no se incluyó el rubro por no estar debidamente soportado.

RUBROS DE INGRESO

1. Tráfico ilícito de sustancias psicoactivas.

Comprende los cultivos ilícitos: producción, cultivo y comercialización de hoja de coca y de amapola; pistas de aterrizaje y comercialización de los productos derivados de las plantas anteriores.

1.1 Cultivos ilícitos

Se tienen en cuenta los rubros de cultivo y producción de hoja de coca; producción de pasta de coca en laboratorios; cristalizaderos y cobro de gramaje sobre la negociación de base de coca.

Una de las características principales de los cultivos ilícitos es su capacidad de generar grandes cantidades de dinero en todas sus etapas productivas. Por esta razón las FARC han buscado la participación en todas las etapas productivas de los cultivos ilícitos, lo que ha llevado a consolidar estas actividades como su principal fuente de financiación.

Para las cifras estimadas, se acepta el supuesto de que las FARC explotan directamente el 70% del total de los cultivos en su área de influencia y el 30% restante está a cargo de campesinos que se ajustan a los parámetros del negocio establecidos por las FARC.

1.1.1 Participación en cultivo de hoja de coca de terceros

En este aspecto, el papel de las FARC se limita a garantizar una producción disponible de hoja de coca en la zona para garantizar la producción de cocaína.

En contraprestación a esta seguridad, las FARC cobran entre 100.000 y 120.000 pesos por cada tres hectáreas cultivadas.

Este rubro representa el 0,01% del total de ingresos de las FARC.

1.1.2 Participación en la producción de hoja de coca de terceros

La información suministrada muestra que teniendo en cuenta algunos factores como la variedad de la planta, la densidad de siembra, el número de cosechas por año, el régimen de lluvias, las características del suelo y el cuidado del cultivo, de una hectárea de coca se pueden obtener los siguientes rendimientos en cuanto a producción de hoja de coca:

Rango Producción

Alta 4.4 Ton/Ha

Media 4 Ton/Ha

Baja 3.6 Ton/Ha

El control sobre la producción de hoja de coca va hasta el cobro de un “impuesto” por cada arroba recolectada en el cultivo, que según las agencias oscila entre \$2.500 y \$3.000.

Este rubro representa el 0,03% del total de ingresos de las FARC.

1.1.3 Participación en la producción en laboratorios de terceros

Una vez acopiada, la hoja de coca es transportada hacia los laboratorios donde se produce la base de coca. Como en los procesos anteriores, las FARC cobran un “impuesto” por la producción en cada laboratorio. Las fuentes indican que el pago oscila entre \$25.000 y \$35.000 por cada kilogramo producido.

Este rubro representa el 0,02% del total de ingresos de las FARC.

1.1.4 Participación en la producción en cristalizaderos de terceros

De igual forma, la base de coca se acopia y se lleva a los cristalizaderos, estos son laboratorios más especializados donde se produce el clorhidrato de cocaína.

Según las fuentes, el “impuesto” que cobran las FARC por cada kilogramo producido oscila entre \$90.000 y \$110.000.

Este rubro representa el 0,07% del total de ingresos de las FARC.

1.1.5 Cobro de gramaje sobre la negociación de base de coca

Las FARC también tienen control sobre la negociación de la base de coca que debe ser vendida exclusivamente a los acopiadores designados por ellos mismos.

Por el cobro del llamado “impuesto de gramaje”, las FARC perciben una ganancia que oscila entre \$600 y \$800 por gramo de base de coca vendida por el productor.

Este rubro representa el 0,53% del total de ingresos de las FARC.

1.2 Utilización de pistas de aterrizaje clandestinas

Se refiere a las pistas clandestinas de aterrizaje de las FARC, utilizadas para actividades relacionadas con el tráfico de estupefacientes.

Este rubro representa el 0,19% del total de ingresos de las FARC.

1.3 Comercialización de clorhidrato de coca

La información allegada por las fuentes indica que actualmente una buena parte de los cultivos ilícitos localizados en las zonas de influencia de las FARC, es administrada directamente por integrantes de la organización. Algunas fuentes estiman incluso que aproximadamente 5.000 hombres estarían dedicados directa o indirectamente con el negocio de los cultivos ilícitos.

Según la Dirección Nacional de Estupefacientes¹ (DNE), el precio interno de venta del kilo de clorhidrato de cocaína para el año 2002 es de 1.750 dólares por kilogramo; para la estimación se tomó un rango que oscila entre 2.000 y 3.000 dólares por kilogramo. En cuanto al precio externo, se tomó como rango mínimo la cifra de la DNE de 25.000 dólares por kilogramo y como rango máximo la cifra de negociación de las FARC que, según El Tiempo, es de 30.000 dólares por kilogramo.

Este rubro representa el 45,49% del total de ingresos de las FARC y ocupa el primer lugar.

2. Material hurtado a las Fuerzas Militares.

Hace referencia al material perdido en combates sostenidos con las FARC por las Fuerzas Militares durante el año 2003.

Este rubro representa el 0,004% del total de egresos de las FARC.

3. Secuestro.

Se refiere a los pagos exigidos por las FARC para la liberación de secuestrados.

Dentro de la estructura económica es una de las fuentes más importantes de ingreso de las FARC, junto con la extorsión y el narcotráfico. El comportamiento de las estrategias de las FARC en cuanto a secuestro ha variado a través del tiempo. Desde ser un delito con fines políticos hasta ser una estructura de financiación que cuenta inclusive con la participación de grupos de delincuencia común que hacen inteligencia y seguimiento, ejecutan el secuestro y posteriormente “venden” el secuestrado a las FARC.

¹ Fuente: DNE. La lucha de Colombia Contra las Drogas Ilícitas. Año 2002.

Según el informe presentado por Fedegan, durante el año 2003 las FARC secuestraron a 232 ganaderos, por los cuales se pagó una cifra aproximada de 39 mil millones de pesos, lo que representa un promedio de 170 millones de pesos por cada hecho.

Según las fuentes, el promedio de pagos por secuestro puede oscilar entre 140 y 160 millones de pesos por persona secuestrada, aunque el año pasado se presentaron casos donde se exigían sumas inferiores a un millón de pesos.

La mayoría del dinero es pagado en efectivo y llevado a zonas de control de las FARC. El hecho de manejar el dinero en efectivo dificulta su seguimiento.

Este rubro representa el 6,75% del total de ingresos de las FARC y ocupa el tercer lugar.

4. Extorsión.

La extorsión es uno de los flagelos que más afecta a los empresarios del país. El cobro de dinero a los comerciantes, agricultores y campesinos bajo amenaza de sus negocios, cultivos, ganado y aún de sus propias familias representa el segundo ingreso más importante de las FARC luego del narcotráfico.

Aprovechando sus zonas de injerencia, las estructuras realizan tareas de inteligencia con el fin de identificar personas que potencialmente puedan ser extorsionadas y que de hecho terminan pagando periódicamente a las FARC una parte de sus ingresos.

Las cifras entregadas relacionan los operativos realizados por los grupos GAULA durante el año, que suman 556 operaciones, gracias a las cuales, según la Dirección Nacional del Gauila, en el año 2003 se dejaron de pagar extorsiones por un monto total de 31.361 millones de pesos.

Por esta razón, se encontraron estudios y artículos escritos por diferentes entidades y publicaciones de prensa⁶ según los cuales el grupo más golpeado por la extorsión son los comerciantes (63%), luego de los ganaderos (20%) y los agricultores (16%).

Así mismo, luego de la expedición por parte de las FARC de la denominada “Ley 002” de marzo del año 2000, se cobra un “impuesto” del 10% a los capitales superiores a un millón de dólares.

Este rubro representa el 41,31% del total de ingresos de las FARC y ocupa el segundo lugar.

5. Asalto a entidades bancarias.

Según la Asobancaria durante el año 2003 se presentaron 174 hurtos a las entidades bancarias en el país en sus diferentes modalidades (atracos, simulación de artefactos explosivos, taquillazos, ventosas, violación de cerraduras, etc.).

El rango se toma teniendo en cuenta que la mayoría de estas acciones son desarrolladas por bandas especializadas de delincuencia común y que en la mayoría de los casos en que las acciones son llevadas a cabo por las FARC, les anteceden otros hechos como hostigamientos a las estaciones de policía y atentados a las oficinas de las autoridades municipales.

Este rubro representa el 0,07% del total de ingresos de las FARC.

6. Aporte de organizaciones simpatizantes.

Las fuentes no allegaron información al respecto.

7. Abigeato (hurto de ganado).

Uno de los sectores más afectados por las acciones de los grupos armados al margen de la Ley es el ganadero. Además de la extorsión y el secuestro, este sector debe soportar el flagelo del robo de ganado. Según Fedegan², durante el año 2003, fueron hurtadas 106.934 cabezas de ganado que costaron 75.241 millones de pesos.

Fedegan es la fuente oficial de esta cifra, por lo tanto no se tomarán más datos en lo referente al ingreso por abigeato.

De acuerdo con Fedegan, las regiones más golpeadas han sido los Departamentos del Cesar, Sucre, Meta, Tolima, Huila y Antioquia. Siguiendo la metodología implementada para el cálculo de los ingresos estimados, se asume que las FARC recibieron entre un 60% y un 70% del dinero total de abigeato.

Este rubro representa el 1,39% del total de ingresos de las FARC y ocupa el quinto lugar.

8. Rendimiento de Inversiones.

Se refiere al incremento del capital invertido por las FARC en portafolios de inversiones. Partiendo de las utilidades obtenidas de las diferentes combinaciones de los ingresos y egresos, se supone que ellas son colocadas en portafolios de acuerdo con el riesgo, así:

Bajo riesgo: Se refiere al dinero ocultado en caletas, disponible para ser utilizado en momentos de necesidad y cuya rentabilidad se supone igual a cero (0).

Medio riesgo:

Se refiere al dinero colocado en inversiones que rentan a una tasa implícita del 5% anual.

Alto riesgo:

Se refiere al dinero colocado en el sector real, con una rentabilidad estimada del 20% anual.

Se diseñaron dos escenarios en los cuales se hacen variar los porcentajes de participación o los porcentajes de dinero invertidos en los diferentes tipos de riesgo. En el primer escenario se modeló el riesgo bajo con el 35% del total de las utilidades y se asignó el 35% y 30% al riesgo medio y alto respectivamente. En el segundo escenario se modeló el riesgo bajo con el 50% del total de las utilidades y se asignó el 20% y 30% al riesgo medio y alto respectivamente.

Este rubro representa el 3,04% del total de ingresos de las FARC y ocupa el cuarto lugar.

9. Hurto de Combustibles.

El hurto de gasolina es una actividad ilegal que se ha acentuado en los últimos diez años. Inicialmente fue una actividad de la delincuencia común, pero dada la alta rentabilidad y la posibilidad de utilizar la gasolina en el procesamiento de narcóticos, se ha convertido en una de los principales objetivos estratégicos de las FARC.

² Informe de Coyuntura Bovina año 2003

Según la UPME (Unidad de Planeación Minero Energética), se estima que en el año 2003 el robo de combustibles ascendió a 7.000 BPD10 cuyo monto ascienda a US\$67 millones.

Por otra parte, el Ministerio de Minas y Energía estimó las pérdidas por robo de combustibles ascendió a los US\$67 millones durante el año pasado. Según las fuentes de inteligencia podría estar ente el 10% y el 20% de la cifra total ya que el mayor porcentaje del ingreso hace parte del balance de las Autodefensas Ilegales.

CONCLUSIONES

Finanzas

Con base en el análisis realizado de los diferentes escenarios modelados, las FARC han tenido utilidades significativas en el 2003.

La cifra de ingresos obtenida está dentro del rango de los estudios de las otras fuentes iniciales, sin embargo, los egresos no fueron estimados representativamente en las fuentes iniciales.

El 97% de los ingresos de las FARC están compuestos por narcotráfico, extorsión y secuestro. Siendo el narcotráfico el ingreso con mayor participación (45.8%)

Teniendo en cuenta el monto de los ingresos y egresos, es lógico suponer que las FARC cuentan con una organización de manejo financiero y logístico.

Los gastos de insumos químicos y atentados terroristas corresponden al 73% de los egresos anuales de las FARC.

Anexo 1. Detalle de los rubros estimados de Ingreso y Egreso de las FARC en el año 2003

Egresos	Máximo	Mínimo	Ingresos	Máximo	Mínimo
Alimentación integrantes	\$ 32,164,627,497	\$ 28,120,898,330	Participación en cultivo hoja de coca de terceros	\$ 541,626,000	\$ 451,355,000
Alimentación Secuestrados	\$ 2,381,511,581	\$ 1,109,103,965	Participación en producción hoja de coca de terceros	\$ 953,261,760	\$ 935,929,728
Incautación de armamento	\$ 20,073,150,000	\$ 7,865,120,000	Participación en producción en laboratorios de terceros	\$ 886,235,543	\$ 396,064,013
Compra de Armamento	\$ 41,325,000,000	\$ 13,685,000,000	Participación en producción de cristalizadores de terceros	\$ 2,621,469,840	\$ 1,316,151,180
Intendencia Incautada	\$ 185,740,000	\$ 148,517,000	Cobro de Gramaje (Base de Coca)	\$ 20,256,812,400	\$ 9,505,536,300
Material de Intendencia	\$ 14,137,022,400	\$ 6,105,886	Utilización de Pistas de Aterrizaje Clandestinas	\$ 7,154,100,000	\$ 5,157,900,000
Elementos gastados en acciones terroristas	\$ 279,976,275,000	\$ 170,862,925,000	Comercialización de CH. de Coca	\$ 1,728,263,570,880	\$ 1,070,079,655,680
Explosivos	\$ 4,256,233,630	\$ 1,253,471,819	Material Perdido FEMM	\$ 152,500,232	\$ 152,500,232
Salud	\$ 1,447,675,000	\$ 1,007,581,800	Secuestro	\$ 256,400,000,000	\$ 32,050,000,000
Transporte	\$ 1,509,000,000	\$ 804,000,000	Extorsión	\$ 1,569,315,000,000	\$ 901,532,000,000
Gasolina	\$ 3,995,000,000	\$ 2,756,000,000	Asalto a entidades bancarias	\$ 2,780,000,000	\$ 1,390,000,000
Comunicaciones	\$ 8,311,284,000	\$ 7,345,671,000	Aporte de organizaciones simpatizantes	\$ -	\$ -
Fuga de guerrilleros	\$ 10,872,858,200	\$ 4,207,030,800	Extorsión a entidades territoriales	\$ -	\$ -
Gasolina (laboratorios)	\$ 12,515,952,162	\$ 10,429,960,135	Abigeato	\$ 52,668,700,000	\$ 45,144,600,000
Insumos químicos	\$ 304,548,058,302	\$ 267,980,237,466	Rendimientos de Inversiones	\$ 115,440,158,884	\$ 50,635,245,630
Capacitación y Entrenamiento	\$ 5,110,000,000	\$ 2,190,000,000	Hurto de Hidrocarburos	\$ 42,000,000,000	\$ 18,760,000,000
Otros conceptos	\$ 34,103,808,709	\$ 20,671,953,557	Contrabando	\$ -	\$ -
Viáticos	\$ 2,488,200,000	\$ 1,914,000,000			
Infraestructura	\$ -	\$ -			
Trabajo de masas	\$ 803,000,000	\$ 327,000,000			
Páginas de Internet	\$ 20,160,000	\$ 13,440,000			
Emisoras	\$ 431,200,000	\$ 273,000,000			
Apoyo a presos	\$ 7,092,000,000	\$ 2,364,000,000			
Apoyo a familias	\$ 1,773,000,000	\$ 709,200,000			
Frente Internacional	\$ 476,640,000	\$ 283,680,000			
TOTAL	\$ 789,997,396,481	\$ 546,327,896,758		\$ 3,799,433,435,539	\$ 2,137,506,937,763